



quido' aprovada.

Nombraunt' de
Srio. int.

La ciudad acordó: nombraen interinamente para que autorice census sus al Escrivano primero D. Jose Maria Vilela por hallarse el propietario y oficiales en la linea de bloques de la Plaza de Castagnel.

Circular sobre eleccion de Ayuntamiento

Sevis' una circular del Sr. Jefe Superior Político fha. true del corte para la celebracion de las elecciones de Ayuntamiento unctando el proximo dia diez y ocho para la constitucion de los nuevos; y la Ciudad acordó: se oficie a Sro. Señor manifestandole la imposibilidad de que pueda cumplirse la dicha circular ya por que aun no estan aprobados por el mismo las listas electorales, y ya tambien por que hallandose en la linea de bloques de la Plaza de Castagnel muy considerable numero de personas influyentes en la actual situacion, seria casi imposible hacer una verdadera eleccion popular.

Oficio de la Dipn^{ca} sobre camuajen al Sr. de Castagnel

Sevis' un oficio de la Excmo. Diputacion Provincial fha. cutone del corte pidiendo fuese camuaj de un par de mulos; los pares de mulos true de ellos un atalaje de Laura y cuenta y tres unidos. A los fines que en esta comunicacion se manan: La Ciudad acordó: que para cumplir con lo que su Excmo. previene se forme inmediatamente lista nominal de los primeros contribuyentes y convocados a estas salaz capitulaz se ha haga cutenda el apuro de la Corporacion y la necesidad de que un lado lleguen a cuenta de

